

SESIÓN ORDINARIA 12-2018. -----

Acta de la sesión ordinaria doce guion dos mil dieciocho del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Estadística y Censos, celebrada a las diecisiete horas y treinta minutos del tres de abril de dos mil dieciocho, en la sala de reuniones quinto piso del edificio Ana Lorena, con la presencia de los directivos: M.Sc. Fernando Ramírez Hernández, presidente; M.Sc. Cathalina García Santamaría, vicepresidenta; MSI. Agustín Gómez Meléndez, secretario; Lcda. Ligia Bermúdez Mesén, directiva y el MBA. Adrián Vargas Coto, directivo. -----

Además, estuvieron presentes en el salón de reuniones: Lcda. Floribel Méndez Fonseca, gerente y la Lcda. Elizabeth Solano Salazar, subgerente. -----

PRESIDE: M.Sc. Fernando Ramírez Hernández. -----

SECRETARIA DE ACTAS: MSI. Agustín Gómez. -----

CAPÍTULO I. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

ARTÍCULO 1: El máster Agustín Gómez da lectura al orden del día de la sesión ordinaria 12-2018 del martes 3 de abril de 2018. -----

ACUERDO 1. Aprobar el orden del día. **ACUERDO FIRME.** -----

CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 11-2018. -----

ARTÍCULO 2: El máster Fernando Ramírez Hernández somete a aprobación el acta de la sesión ordinaria 11-2018 del 20 de marzo de 2018. -----

ACUERDO 2. Aprobar el acta de la sesión ordinaria 11-2018, con las observaciones enviadas por los directivos. **ACUERDO FIRME.** -----

CAPÍTULO III. LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA. -----

No se recibe correspondencia. -----

CAPÍTULO IV. ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA. -----

ARTÍCULO 3: El máster Fernando Ramírez comenta que después de la presentación tan interesante realizada por Colombia en la reunión de Nueva York, acerca del Sistema de Monitoreo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), por medio de la Escuela de Estadística de la Universidad de Costa Rica (UCR) se contactó al Presidente del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) de Colombia, para plantearle la posibilidad de realizar la presentación en la UCR y una visita al INEC con el de conocer sobre este trabajo. -----

Explica que el lunes 2 de abril se obtuvo respuesta del DANE indicando la disponibilidad de ellos para venir a Costa Rica en junio, por lo cual se propuso la fecha del miércoles 27 de junio a fin la presentación en la UCR y con una posible visita al INEC ese día en la mañana, o el siguiente día, todo dependerá de los días de permanencia en el país. -----

SE TOMA NOTA. -----

ARTÍCULO 4: El máster Fernando Ramírez señala que los estudiantes de la Escuela de Estadística de la UCR que están realizando práctica profesional y pasantía dentro del INEC, han manifestado estar muy contentos.-----

La licenciada Floribel Méndez indica que según le han comentado han realizado un trabajo muy satisfactorio en cada una de las áreas donde se han asignado. Inclusive es factible que algunos puedan concursar por alguna de plazas que se estarían sacando a concurso en los próximos meses. -----

ARTÍCULO 5: El máster Fernando Ramírez consulta por la fecha de vencimiento del

nombramiento del máster Adrián Vargas en el Consejo Directivo y el trámite a seguir en este caso. -----

El máster Adrián Vargas responde que su nombramiento como representante del Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas, vence en noviembre de este año.---

La licenciada Floribel Méndez explica que el trámite se inicia tres meses antes del vencimiento, con el envío de un oficio en este caso al Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas, recordando la fecha de vencimiento del nombramiento. Lo anterior, con el objetivo de que ellos realicen el trámite de convocatoria y conformación de la terna, la cual posteriormente remitirán al Consejo de Gobierno para la reelección o nombramiento del nuevo directivo. -----

SE TOMA NOTA. -----

ARTÍCULO 6: El máster Fernando Ramírez pregunta por el trámite a seguir para el nombramiento de los puestos de Gerente y Subgerente, dado que el plazo de vencimiento es el 31 de mayo de 2018. -----

La licenciada Floribel Méndez indica que se debe tomar un acuerdo, en una próxima sesión, a fin de que la Unidad de Recursos Humanos realice el trámite correspondiente.

ACUERDO 3. Incluir en el capítulo 4. Asuntos de la Presidencia del orden del día de la sesión ordinaria 13-2018 del 10 de abril, un punto denominado “Nombramiento de Gerente y Subgerente”. **ACUERDO UNÁNIME Y FIRME.**-----

CAPÍTULO V. ASUNTOS DE LA GERENCIA Y SUBGERENCIA. -----

ARTÍCULO 7: Se recibe memorando GE-114-2018 mediante el cual la Gerencia remite para aprobación el Presupuesto extraordinario 01-2018, por un monto de ¢129 397 230 (ciento veintinueve millones trescientos noventa y siete mil doscientos treinta colones exactos). -----

La licenciada Floribel Méndez menciona que se realizaron algunos cambios menores en la distribución de los recursos, aunque son las mismas partidas improbadas en el mes de diciembre de 2017, y la mayoría de los recursos serían para financiar asesorías contempladas en el proyecto de los censos de población y vivienda 2020. -----

Además explica que de forma complementaria se realizó una reunión con funcionarios de la Contraloría General de la República con el objetivo de aclarar algunos aspectos y definir la forma cómo debía presentarse este presupuesto para evitar la no aprobación de los recursos. De acuerdo con lo conversado se amplió la justificación incluyendo algunos datos del proyecto y la importancia de contar con las asesorías que se plantea realizar con estos recursos. -----

ACUERDO 4. Aprobar el Presupuesto Extraordinario 01-2018 por un monto de ¢129 397 230 (ciento veintinueve millones trescientos noventa y siete mil doscientos treinta colones exactos), según oficio GE-114-2018 y sus anexos. **ACUERDO UNÁNIME Y FIRME.**-----

CAPÍTULO VI. ASUNTOS DE LA AUDITORÍA INTERNA. -----

No se presenta ningún asunto por parte de la Auditoría Interna. -----

CAPÍTULO VII. ASUNTOS Y PROPOSICIONES DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO. -----

ARTÍCULO 8. El máster Agustín Gómez presenta para aprobación la versión final del Informe anual gestión 2017, la cual incluye las observaciones planteadas por los directivos. Explica que después de ser aprobado el informe será colocado en el sitio web institucional como en años anteriores. -----

ACUERDO 5. Aprobar el Informe anual de gestión 2017. **ACUERDO UNÁNIME Y FIRME.** -----

ARTÍCULO 9. La máster Cathalina García se refiere a las observaciones que planteó al Plan de seguimiento del Consejo Directivo.-----

El máster Agustín Gómez indica que incorporará las observaciones recibidas y enviará una nueva versión del documento con el propósito de que se conozca en la sesión del martes 10 de abril de 2018.-----

ARTÍCULO 10. El máster Agustín Gómez se refiere a los aspectos más importantes de su participación en el Festival de datos para el desarrollo, que se realizó en Bristol, Inglaterra. Destaca la forma como se desarrollaron las presentaciones a las cuales asistió por considerarse las más estratégicas y las cuales podrían servir dentro del proceso de la elaboración de la hoja de ruta que debe realizar el país. -----

CAPÍTULO VIII. ASUNTOS VARIOS. -----

ARTÍCULO 11. Se conoce la circular GE-02-2018 mediante la cual la Gerencia otorgó vacaciones colectivas a los funcionarios durante la Semana Santa.-----

SE TOMA NOTA.-----

ARTÍCULO 12. Se recibe el oficio GE-091-2018 mediante el cual la Gerencia remite el Informe de labores 2014-2017, en respuesta a la solicitud del ministro Sergio Alfaro Salas.-----

SE TOMA NOTA. -----

ARTÍCULO 13. El máster Fernando Ramírez se refiere al foro que se realizará el 24 y 25 de abril con el objetivo de definir la hoja de ruta de datos de desarrollo sostenible. En relación con la invitación para participar como panelista en la sesión 10, no está de acuerdo en que se haya incluido el nombre de los panelistas o moderadores sin antes haber conversado con esas personas. En su caso, sugiere la participación del máster Agustín Gómez como moderador en la sesión del miércoles 25 de abril. -----

La licenciada Elizabeth Solano comenta que la tarea de contactar a las personas participantes y el envío de las invitaciones está a cargo de funcionarios del Ministerio de Planificación y Política Económica (Mideplán).-----

Además, aclara que la escogencia de las personas por cada tema se hizo conjuntamente entre el INEC, Mideplán y representantes de la Alianza Global para Datos de Desarrollo Sostenible. -----

Al ser las diecinueve horas y treinta minutos se levanta la sesión. -----

Fernando Ramírez Hernández

Presidente

Agustín Gómez Meléndez-----

Secretario -----

-----U.L.-----